

Ruta Primera Ayuda en Salud Mental Fuera del campus

Cuando un estudiante se encuentre realizando actividades propias de su formación, tales como prácticas profesionales, salidas de campo y/o actividades en representación de la Universidad y presente una crisis emocional, se podrá activar la Ruta Primera Ayuda en Salud Mental de la siguiente manera:





Soy un estudiante y presento una crisis emocional.

Si

¿Estoy en capacidad de acercarme a la persona a cargo de la actividad?

No



Me dirijo a la persona a cargo.



Le digo a la persona más cercana que informe a la persona a cargo.

La persona a cargo se comunicará con la ARL o al 123.
Recibirá indicaciones sobre la situación en particular.
Enviará correo al programa académico y al área de orientación.
El área de orientación realizará seguimiento.

NOTA: Recuerda que esta ayuda se prestará bajo tu libre decisión y voluntad.





Soy responsable de la actividad
y observo una situación de crisis.

Si

El estudiante
acepta la ayuda

No

- Acerquese a la persona de forma tranquila.
- Pregunte cómo puede ayudar.
- Informe al estudiante que se contactará con la ARL o la línea 123.
- Acompañe al estudiante mientras recibe indicaciones.
- Envíe correo al programa académico y a la oficina de orientación.
- El área de orientación realizará seguimiento al estudiante.



No presione,
informe donde
le pueden
prestar ayuda.

NOTA: si usted identifica conductas de riesgo, debe contactar con la línea 123 para reportar la situación.

